



I. REQUISITOS PARA POSTULAR A UNA VACANTE DE “BECAS EXCEPCIONALES POR DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19”

NOTA: PRESENTAR EL EXPEDIENTE EN ESTRICTO ORDEN DE ACUERDO A LA VARIABLE QUE POSTULA, ORDENADO DE MANERA HORIZONTAL

1. VARIABLE: CUANDO EL RESPONSABLE ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE HAYA PERDIDO EL TRABAJO:

- 1. 1.** Solicitud dirigida a la Srta. Rectora de la Universidad Andina del Cusco sin pago alguno.
- 1. 2.** Llenar la ficha de Estudio Socioeconómico en Excel y hacer una copia en PDF y remitir ambos (en Excel y PDF), cuyos datos deben coincidir con la documentación solicitada.
- 1. 3.** Declaración jurada **firmada y con huella del PFFF, MMFF o Responsable Económico de la educación del estudiante** (Parcial o total) aunque se auto eduque o sea mayor de edad, la que debe ser firmada por: padre, madre o tutor legal; de acuerdo a la ley de protección de datos para la autorización del uso de los mismos que se requiere en la ficha socio económica; así como por el estudiante.
- 1. 4.** Llenar la Carta de Compromiso para regularizar los documentos en físico una vez levantada la emergencia (llenar todas las líneas sin excepción, aunque se auto eduque o sea mayor de edad)
- 1. 5.** Fotocopia del DNI del PFFF, MMFF o responsable económico de la Educación del estudiante.
- 1. 6.** Comprobante de pago del Seguro Estudiantil.
- 1. 7.** Documento escaneado o imagen nítida de la PERDIDA DEL TRABAJO del que es objeto (de uno de los padres o de ambos según sea el caso), carta de despido, terminación de contrato, disposición de CTS o AFP o cualquier otro.
- 1. 8.** Declaración jurada sobre la situación del otro del otro progenitor o REE (actividad económica a la que se dedica, sin contacto, fallecido, ama de casa, etc. el que corresponda), recuerde que la declaración jurada tiene implicancia legal.

2. VARIABLE: CUANDO EL RESPONSABLE ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE CON TRABAJO INDEPENDIENTE DIFERENTE AL RUBRO DE ACTIVIDADES EN PRIMERA LÍNEA, NO PUDO CONTINUAR LABORANDO:



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

2. 1. Solicitud dirigida a la Rectora de la Universidad Andina del Cusco sin pago alguno.
 2. 2. Llenar absolutamente todos los espacios de la ficha de Estudio Socioeconómico en Excel y hacer una copia en PDF y remitir ambos (en Excel y PDF), cuyos datos deben coincidir con la documentación solicitada.
 2. 3. Carta **firmada y con huella del PFFF, MMFF o Responsable Económico de la educación del estudiante** (Parcial o total) aunque se auto eduque o sea mayor de edad, la que debe ser firmada por: padre, madre o tutor legal; de acuerdo a la ley de protección de datos para la autorización del uso de los mismos que se requiere en la ficha socio económica; así como por el estudiante.
 2. 4. Llenar la Carta de Compromiso para regularizar los documentos en físico una vez levantada la emergencia. (llenar todas las líneas sin excepción, aunque se auto eduque o sea mayor de edad)
 2. 5. Fotocopia del DNI del PFFF, MMFF o responsable económico de la Educación del estudiante.
 2. 6. Comprobante de pago del Seguro Estudiantil.
 2. 7. Declaración jurada sobre la situación del otro del otro progenitor o REE (actividad económica a la que se dedica, sin contacto, fallecido, ama de casa, etc. el que corresponda), recuerde que la declaración jurada tiene implicancia legal.
3. **VARIABLE: CUANDO EL RESPONSABLE ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE CON TRABAJO INDEPENDIENTE INCLUIDO EL DE PRIMERA LÍNEA, SE ENCUENTRE HOSPITALIZADO POR COVID-19.**
3. 1. Solicitud dirigida a la Rectora de la Universidad Andina del Cusco sin pago alguno.
 3. 2. Llenar absolutamente todos los espacios de la ficha de Estudio Socioeconómico en Excel y hacer una copia en PDF y remitir ambos (en Excel y PDF), cuyos datos deben coincidir con la documentación solicitada.
 3. 3. Declaración jurada **firmada y con huella del PFFF, MMFF o Responsable Económico de la educación del estudiante** (Parcial o total) aunque se auto eduque o sea mayor de edad, la que debe ser firmada por: padre, madre o tutor legal; de acuerdo a la ley de protección de datos para la autorización del uso de los mismos que se requiere en la ficha socio económica; así como por el estudiante.
 3. 4. Llenar la Carta de Compromiso para regularizar los documentos en físico una vez levantada la emergencia. (llenar todas las líneas sin excepción, aunque se auto eduque o sea mayor de edad)
 3. 5. Fotocopia del DNI del PFFF, MMFF o responsable económico de la Educación del estudiante.
 3. 6. Declaración jurada de autenticidad de los documentos.
 3. 7. Comprobante de pago del Seguro Estudiantil.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

3. 8. Constancia de hospitalización (salas COVID – UCI), a partir de enero del 2022, del trabajador independiente o dependiente de primera línea.

4. CUANDO EL ESTUDIANTE SE AUTO SOSTIENE DESARROLLANDO TRABAJO DEPENDIENTES O INDEPENDIENTES (AUTO RESPONSABLES PARCIAL O TOTAL DE SUS OBLIGACIONES ECONÓMICAS), DURANTE LA PANDEMIA

- 4. 1.** Solicitud dirigida a la Rectora de la Universidad Andina del Cusco sin pago alguno
- 4. 2.** Llenar absolutamente todos los espacios de la ficha de Estudio Socioeconómico en Excel y hacer una copia en PDF y remitir ambos (en Excel y PDF).
- 4. 3.** Declaración jurada **firmada y con huella del Responsable Económico de la educación del estudiante** (Parcial o total) aunque se auto eduque la que puede ser firmada por: Padre, Madre o tutor legal; de acuerdo a la Ley de Protección de datos para la autorización del uso de los mismos que se requiere en la ficha socio económica.
- 4. 4.** Llenar la Carta de Compromiso para regularizar los documentos en físico una vez levantada la emergencia.
- 4. 5.** Fotocopia del DNI del responsable económico de la Educación del estudiante.
- 4. 6.** Comprobante de pago del Seguro Estudiantil
- 4. 7.** Declaración jurada de autenticidad de los documentos.
- 4. 8.** Declaración jurada sobre la situación de los progenitores (actividad económica a la que se dedica, sin contacto, fallecido, ama de casa, etc. el que corresponda), recuerde que la declaración jurada tiene implicancia legal.